

Intervención de la Delegación de Cuba en ocasión del examen de Micronesia. 23º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 2 de noviembre de 2015.

Señor Presidente:

Damos la bienvenida a la delegación de Micronesia, y le agradecemos por la presentación de su detallado informe nacional, en el que reflejan las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones aceptadas en el primer ciclo del EPU.

Los Estados Federados de Micronesia, que reúnen a 607 islas, han sufrido las consecuencias negativas del cambio climático, que cada día genera más problemas, en especial para los países de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares.

Deseamos destacar algunos de los avances del país en materia de derechos humanos como la política en materia de discapacidad, la ratificación de varios tratados internacionales de derechos humanos y la promulgación de la ley contra la trata de personas, entre otros.

Esto ha sido una muestra de los compromisos del país con el Examen Periódico Universal.

Señor Presidente:

Respetuosamente recomendamos a Micronesia:

1. Continuar trabajando en la creación de una política nacional de género.
2. Mantener su lucha contra las consecuencias negativas del cambio climático.

Instamos a la comunidad internacional a responder positivamente al pedido de asistencia de Micronesia para coordinar las iniciativas relativas a los derechos humanos en los planos estatal y nacional.

Le deseamos a Micronesia los mayores éxitos en este segundo ciclo del EPU.

Muchas gracias.